

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7669**     *NUCAP EUROPE, S.L.U.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *NUCAP INDUSTRIES HOLDINGS, S.L.U.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el Socio Único de NUCAP EUROPE, S.L.U. con fecha 21 de agosto de 2017 aprobó la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida, NUCAP INDUSTRIES HOLDINGS, S.L.U., que es titular de forma directa del 100% de las participaciones que integran el capital social de la sociedad absorbente NUCAP EUROPE, S.L.U.

Tras la operación descrita en el párrafo anterior, la sociedad NUCAP EUROPE, S.L.U. queda como sociedad resultante de la Fusión, todo ello con base a los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2016 y según el Proyecto Común de Fusión de fecha 29 de junio de 2017. La fecha de efectos contables de la fusión es el 1 de enero de 2017.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 LME.

Arazuri (Navarra), 31 de agosto de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración de Nucap Europe, S.L.U. y el Administrador Único de Nucap Industries Holdings, S.L.U.

**ID: A170063248-1**